

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**



**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**

# RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES No. 2

BOGOTÁ, D.C. 29 de marzo de 2006

**LICITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2006**

**No. ALSDG**

**OBJETO: ÍTEM I ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN STORAGE PARA LA RED LAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – ÍTEM II IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS POR EL SISTEMA BIOMÉTRICO ÍTEM III INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CONECTORIZACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA Y ELEMENTOS ACTIVOS NECESARIOS PARA ENLACE DE ULTIMO KILÓMETRO HOSPITAL REGIONAL DE ORIENTE APIAY A OFICINA DE INFORMÁTICA CUARTA DIVISIÓN. INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SOLUCIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE CORRIENTE NORMAL, REGULADA Y DATOS PARA EL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.**

**EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZA MILITARES EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE LA LEY 80 DE 1993, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA LICITACIÓN LO SIGUIENTE:**

## OBSERVACIONES OFERENTES

✓ IDENTICA S. A.

### OBSERVACIÓN:

“Nuestra principal preocupación radica en el hecho de rechazar sin ninguna explicación técnica objetiva la pluralidad de proponentes condicionando un ítem no relevante tal como el tamaño de dispositivos de captura de huella al exigir que este sea de un área de 1.2” x 12” (30.5 mm x 30.5 mm). Esta es una clara evidencia de direccionamiento del proceso Licitatorio a una marca de dispositivo de captura de huella en particular. Insistimos que este requisito excluyente no influye en ningún momento con las características técnicas necesarias en cumplimiento con estándares ANSI/NIST o las exigidas en los pliegos mismos de dicha Licitación”.

### RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

**EL COMITÉ TÉCNICO ACOGIÓ LA RECOMENDACIÓN Y POR LO TANTO REALIZO LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ADENDO No. 02 DE FECHA 08 DE MARZO DE 2006 DEL PRESENTE PROCESO Y PUBLICADAS EN LA PAGINA WEB.**

### OBSERVACIÓN:

“Por lo expuesto anteriormente, solicitamos formalmente la ampliación del plazo del cierre de dicha licitación a una fecha posterior al 06 de marzo y la revisión del termino excluyente antes mencionado con el fin de permitir una pluralidad de oferentes tal como lo dispone la Ley, permitiéndole realizar un análisis objetivo de las diferentes alternativas existentes en nuestro caso en particular quisiéramos tener la oportunidad de demostrarles que con aproximadamente la mitad de los recursos asignados es viable implementar una solución compatible con la tecnología adoptada por la principales entidades del estado que han implementado el sistema de biometría, con le respaldo de la compañía líder mundial en sistemas de identificación de ciudadanos.”

### RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO- AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

**LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 3 y 4 DE FECHA 27 y 29 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.**

✓ INFORMATICA LTDA PAGINA WEB (1894)

### OBSERVACION

“Estando suspendido el proceso nos permitimos hacer las siguientes observaciones con el ánimo de aportar en beneficio del proceso licitatorio respecto del Ítem 1 – “Adquisición de una solución Storage para la red Lan de la Dirección General De Sanidad Militar” •

Solicitamos se aclare a partir de que fecha se hacen efectivos los 10 días hábiles. A partir del 10 de marzo cuando se publicó el Aviso de Suspensión o a partir del 17 de marzo, cuando se publicó la Resolución de Suspensión?, teniendo en cuenta que el archivo se pudo abrir finalmente hasta el 22 de marzo. • Evaluadas las diferentes configuraciones de los fabricantes que pueden presentar sus equipos, y con el ánimo de garantizar la pluralidad en la participación de todos y no sólo de una marca, muy respetuosamente solicitamos se RETIREN de las especificaciones técnicas mínimas en el Anexo 2 – Ítem 1 – Numeral 1.20 – Configuración y Administración los siguientes requerimientos: a). "Basada en su totalidad en herramientas WEB para permitir la administración y configuración del sistema de almacenamiento desde cualquier estación." b). "No debe requerir instalación de software cliente para ninguna de sus funcionalidades" y c). Debe soportar Red Hat 7.3/9, Advanced Server 2.1 • La solicitud anterior se justifica en que ninguno de los fabricantes en el mercado cumple en su totalidad con los requerimientos técnicos mencionados, en consecuencia y en aras de evitar que el ítem sea declarado desierto por algún incumplimiento. Si bien es cierto, se puede hacer la adición de herramientas de software para cumplir en parte estos requerimientos, de igual manera hacen que el presupuesto establecido sea insuficiente".

### **RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO- AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES**

**LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 3 y 4 DE FECHA 27 y 29 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.**

✓ **INFORMÁTICA LTDA. (PAGINA WEB 1898)**

### **OBSERVACION**

"Reciban un cordial saludo. Hemos revisado atentamente el Adendo No. 3, y observamos que no se han atendido las solicitudes respecto del numeral 1.20 del anexo 2 para el ítem 1. Respetuosamente solicitamos se nos dé respuesta, ya que como se puede verificar con los principales fabricantes en el mercado NO se encuentra disponible una solución que cumpla con los requerimientos del mencionado numeral".

### **RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO**

**LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 4 DE FECHA 29 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.**

Cordialmente,

**Capitán de Navío ROBERTO SACHICA MEJIA**  
Responsable de las Funciones de la Subdirección General